24/05/2017

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Las operaciones en paraísos fiscales como prueba indiciaria del blanqueo de capitales

Por Oscar González Barnadas. Abogado. Gratacós Abogados

El uso de paraísos fiscales como método de blanqueo de capitales es por todos conocido. Ésta ha sido una técnica fraudulenta muy utilizada en los últimos años que ha llevado aparejada consigo la apertura de multitud de procedimientos judiciales. La denominada prueba indiciaria ha sido un mecanismo muy recurrente en las sentencias de los diferentes órganos judiciales para resolver supuestos de blanqueo internacional de capitales. Conviene analizar si el hecho de operar en dichos enclaves puede suponer un indicio jurídico-penalmente relevante a los efectos probatorios de llevar a cabo gestiones de blanqueo de capitales.

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN. 2. LA PRUEBA DE INDICIOS. 2.1. Principios básicos en la jurisprudencia española. 2.2. El choque con la presunción de inocencia. 3. EL ORIGEN DELICTIVO DE LOS BIENES Y SU CONOCIMIENTO POR PARTE DEL AUTOR. 4. LAS OPERACIONES EN PARAÍSOS FISCALES. 5. CONCLUSIONES. 6. BIBLIOGRAFÍA.

1. INTRODUCCIÓN

N ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |